

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1818
BUA MAYOR, 15. — APARTADO 18

Las Elecciones Sindicales son el medio orgánico por el que todos los empresarios, técnicos y obreros participarán en las tareas de los Sindicatos y tendrán acceso directo a los organismos del Estado, a fin de que a éste lleguen sus aspiraciones, problemas y angustias económicas y sociales.

Con las elecciones, el Estado concede una mayor participación en las actividades sindicales a los productores afiliados.

Las elecciones sindicales son para el propio trabajo nacional y no para un fin de política de clases.

AL EMPEZAR EL CURSO

Un nuevo curso académico ha comenzado. Otra vez las calles de la salmantina ciudad universitaria se ven pobladas de estudiantes, de estos escolares de hoy, tan distintos de los que se vieron envenenados por la política que elementos perturbadores llevaron a las aulas, que vienen a estudiar y a aprender, a adquirir la preparación necesaria a proveyéndose de los medios que para ello se facilitan en la nueva España. Bueno será recordar que el esfuerzo restaurador que en todos los aspectos de la vida española se está realizando bajo la sabia dirección de nuestro Caudillo, ha ocupado preferente lugar la cuestión universitaria. Y buena prueba de ello es que, al surgir las Cortes Españolas, la primera ley aprobada por las mismas fue la de Ordenación Universitaria, como hecho básico para despertar en las generaciones del futuro una mentalidad capaz de comprender nuestro pasado y nuestro porvenir, preparar a la juventud para dirigir bien los negocios públicos dentro de la trayectoria de nuestro destino histórico y capacitarla para mejorar el bienestar del pueblo con un mayor dominio de los progresos científicos.

La primera atención del Caudillo y su Gobierno cuando solicitó en las Cortes la colaboración política de los mejores preparados, ha sido para la Universidad. Este constituye el símbolo de un régimen que conviene resaltar en este día de apertura de curso, cuando ya se han publicado en el "Boletín Oficial del Estado" los decretos que marcan el resurgimiento de la Universidad española. Ahora la enseñanza adquirirá en nuestra Patria un carácter eminentemente práctico y un rango científico digno de la Universidad. Esta deja de ser una simple expendedora de títulos académicos para recuperar la misión esencial, que no puede ser otra que la de enseñar. Misión que es la que siempre debió presidir las tareas universitarias.

ROOSEVELT CONVOCA UNA CONFERENCIA URGENTE DE ALTOS JEFES DEL EJERCITO, MARINA Y AVIACION

Nueva York. — El presidente Roosevelt convocó ayer, urgentemente, una conferencia de altos jefes del Ejército, de la Marina y de Aviación del Ejército, según anuncia Radio Nueva York. No se ha revelado el tema de las conversaciones. (Efe.)

El Adelanto es el diario más antiguo en la capital y provincia

ENTREGA DE UN DONATIVO DE DOS MILLONES DE PESETAS PARA LA CRUZ ROJA BELGA

Hizo la entrega el Ministro Secretario, quien dedicó la ofrenda con emocionadas palabras

EL MINISTRO DEL EJERCITO ASISTE A UN ACTO EN LA ACADEMIA MILITAR DE SEGOVIA

Madrid. — En el despacho del Ministro Secretario General del Movimiento camarada Arrese, se celebró esta mañana la entrega de un donativo, consistente en dos millones de pesetas, al presidente de la Cruz Roja belga, Mr. G. Marquet.

Al acto asistieron, con el Ministro Secretario, Mr. Marquet, los vicesecretarios de Sección, camaradas Valcás, y de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio, delegados nacionales de los distintos servicios y los jefes nacionales de Sindicatos.

La entrega tuvo carácter íntimo. Con sencillas palabras, el Ministro Secretario General del Movimiento, explicó la significación del acto.

Después de haber leído el discurso del Sr. Marquet, el Sr. Arrese, en nombre del Ministerio de Justicia y Derechos Camarada Gistau, las materias y cantidades que los Sindicatos de Falange ofrecen.

Comentó con la mayor emoción las frases de aliento pronunciadas por el jefe del Estado, en nombre del Ministerio Secretario General del Movimiento, de otras altas jerarquías y de todas las personalidades que han contribuido con su ayuda a la Cruz Roja belga.

Ministerio de España y expresó al ministro en un momento de emoción y al del pueblo belga, y dijo que había curado de todo corazón.

¡PRODUCTOR!

Tú puedes colaborar en la mejora de tu propia vida de trabajo. En las Elecciones Sindicales, deberás elegir a los que van a ser representantes tuyos en los problemas de tu oficio.

Los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva Franco! (Logos.)

El ministro del Ejército, en Segovia.

Segovia. — Hoy llegó a esta población el ministro del Ejército, general Asensio, quien fue acompañado por los generales señores Martínez Campos, Armada de los Ríos y Matías Zaragoza, quienes han dirigido el ejercicio táctico de conjunto de Artillería que se ha celebrado recientemente, así como por las autoridades y jerarquías.

En la Academia se hallaban los coronelitos que han asistido al ejercicio táctico, y en el patio de la Academia se hallaban for-

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Según comunica el cónsul de España en Estrasburgo, todos los miembros de la colonia española residentes en aquel distrito se hallan perfectamente. (Logos.)

Al norte de AMBERES, los aliados progresan en el perímetro de los puertos

TAMBIEN AL SUR DE ARHEIM SE HA GANADO ALGUN TERRENO EN DICHA LUCHA

Prosiguen los combates cerca de Ubasch, al norte de Aquisgran

Comunicado aliado. Cuartel General del Cuervo experimental aliado. — El parte oficial del día de hoy dice: "Al norte de Amberes, las fuerzas aliadas expulsan al enemigo del perímetro de los puertos. Cappellen y Sabroek están en nuestras manos. Hemos avanzado más al norte y al noroeste de Turnhout, también al norte de Poppel y Baarle-Nassau. La conquista de Hilvarenbeek nos ha colocado a menos de ocho kilómetros de Tilburgo. Al sur de Arnhem, nuestras tropas han ganado algún terreno en dura lucha. Al este del saliente, en el sector de Oederlaan, progresamos lentamente y nuestros movimientos se ven entorpecidos por el terreno pantanoso y la resistencia enemiga.

La Infantería aliada, apoyada por tanques, efectúa progresos lentos cerca de Ubasch, al norte de Aquisgran, contra fuerte

resistencia de los profesores y los caballeros gitanos.

El ministro pasó revista a los caballeros alumnos, que desfilan con gran marcialidad. Después el general Asensio fue saludado uno por uno a los coronelitos que han asistido al ejercicio táctico.

Por la tarde, en la fiesta militar, se celebró un brillante desfile, en el que tomaron parte todas las tropas que asistieron al ejercicio táctico. (Logos.)

Los capellanes de Prisiones visitan al ministro de Justicia.

Madrid. — A mediados de hoy, el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, recibió la visita de los capellanes de Prisiones, que asisten al curso que ha venido celebrándose y que culminó con la conferencia del obispo de Teruel, fray León Villuendas Polo, el cual también se encontraba entre los visitantes, acompañado del director general de Prisiones y del padre, Martín Torrent, vocal del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo. (Logos.)

Al norte de AMBERES, los aliados progresan en el perímetro de los puertos

TAMBIEN AL SUR DE ARHEIM SE HA GANADO ALGUN TERRENO EN DICHA LUCHA

Prosiguen los combates cerca de Ubasch, al norte de Aquisgran

Comunicado aliado. Cuartel General del Cuervo experimental aliado. — El parte oficial del día de hoy dice: "Al norte de Amberes, las fuerzas aliadas expulsan al enemigo del perímetro de los puertos. Cappellen y Sabroek están en nuestras manos. Hemos avanzado más al norte y al noroeste de Turnhout, también al norte de Poppel y Baarle-Nassau. La conquista de Hilvarenbeek nos ha colocado a menos de ocho kilómetros de Tilburgo. Al sur de Arnhem, nuestras tropas han ganado algún terreno en dura lucha. Al este del saliente, en el sector de Oederlaan, progresamos lentamente y nuestros movimientos se ven entorpecidos por el terreno pantanoso y la resistencia enemiga.

La Infantería aliada, apoyada por tanques, efectúa progresos lentos cerca de Ubasch, al norte de Aquisgran, contra fuerte

Unas declaraciones del ministro de Educación Nacional

EL SUELDO DE ENTRADA DE LOS MAESTROS SERA DE 6.000 PESETAS. UNA LEY DE PRIMERA ENSEÑANZA QUE SE PRESENTARA A LAS CORTES

Madrid. — El ministro de Educación Nacional ha hecho unas declaraciones a la revista "Servicio" respecto a los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, que afectan a la labor del Consejo de Investigaciones Científicas y de las Bellas Artes y el Ministerio. En cuanto a la creación del Instituto P. Flórez, de Historia Eclesiástica, dice que el Estado español quiere emprender, alentado por el impulso del Caudillo, la transformación de nuestro mundo cultural. Por eso hay que volver a aquello que fue históricamente el mayor acicate de nuestra grandeza tradicional: el sentido religioso del mundo y de la vida. En cuanto al Magisterio español, se suman las plantillas, en cerca de 70 millones de pesetas, Merced a esta reforma el sueldo de entrada de los maestros españoles, será a partir de ahora de 6.000 pesetas. Una Ley de Primera Enseñanza que se presentará a las Cortes, completará esta reforma. Elogia la labor del SEM, que ha cooperado a esta obra. Por último habla de la labor realizada por el ministerio en el rescate de los monumentos históricos artísticos. (Logos.)

Después se verificó el acto de apertura en el salón de actos de la Universidad. El ministro fue recibido con una gran ovación por los alumnos y exalumnos. El prefecto de Estudios, Padre Benabola, leyó la memoria del curso pasado.

Después el rector, padre Izaga, pronunció unas palabras de elogio para el señor Lequerica.

El ministro de Asuntos Exteriores pronunció después un discurso, en el que agradeció las palabras de elogio del rector y evocó los recuerdos de la Universidad al amparo de las enseñanzas de los maestros de la Universidad de Deusto, donde tenía el corazón y muchos de cuyos antiguos alumnos ocupan altos puestos en la gobernanza del país. Elogió las enseñanzas de la Compañía de Jesús, que arrastra grandes posibilidades, no solamente por el saber, sino por el conocimiento y posesión de las verdades eternas.

Elogió a la Universidad de Deusto, rectora de los destinos nacionales y contra la Universidad disolvente y anárquica. Así, aquella de la fraternidad humana que es el aroma de las enseñanzas ignacianas con las que la fe busca los caminos de la Patria. Por último se refirió a la situación internacional del mundo en llamas.

Al concluir sus palabras fueron subrayadas con una gran ovación de todos los presentes en el curso. Seguidamente, el señor Lequerica declaró, en nombre del Caudillo, abierto el curso.

El ministro comió en su casa de las Arenas y después regresó a Madrid. (Logos.)

EN VALENCIA

Valencia. — El ministro de Educación Nacional ha presidido la solemne apertura de curso en la Universidad valenciana.

A las diez de la mañana, el ministro de Educación Nacional marchó a la capilla de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, donde ha rezado y besado después de la mano de la imagen.

A continuación marchó a la Universidad, donde fué recibido por las primeras autoridades militares, civiles, eclesásticas, académicas y jerárquicas de Valencia.

En la capilla de la Universidad, que se inauguraba hoy,

Las aperturas de curso en las Universidades de Deusto y Valencia

Los actos fueron presididos por los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, respectivamente

Bilbao. — Esta mañana se ha verificado la ceremonia de apertura de curso en la Universidad de Deusto, Presidido el ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica, antiguo alumno de la Universidad, acompañado de las autoridades y jerarquías provinciales. Primeramente, en la capilla de la Universidad se celebró la misa del Espíritu Santo.

Después se verificó el acto de apertura en el salón de actos de la Universidad. El ministro fué recibido con una gran ovación por los alumnos y exalumnos. El prefecto de Estudios, Padre Benabola, leyó la memoria del curso pasado.

Después el rector, padre Izaga, pronunció unas palabras de elogio para el señor Lequerica.

El ministro de Asuntos Exteriores pronunció después un discurso, en el que agradeció las palabras de elogio del rector y evocó los recuerdos de la Universidad al amparo de las enseñanzas de los maestros de la Universidad de Deusto, donde tenía el corazón y muchos de cuyos antiguos alumnos ocupan altos puestos en la gobernanza del país. Elogió las enseñanzas de la Compañía de Jesús, que arrastra grandes posibilidades, no solamente por el saber, sino por el conocimiento y posesión de las verdades eternas.

Elogió a la Universidad de Deusto, rectora de los destinos nacionales y contra la Universidad disolvente y anárquica. Así, aquella de la fraternidad humana que es el aroma de las enseñanzas ignacianas con las que la fe busca los caminos de la Patria. Por último se refirió a la situación internacional del mundo en llamas.

Al concluir sus palabras fueron subrayadas con una gran ovación de todos los presentes en el curso. Seguidamente, el señor Lequerica declaró, en nombre del Caudillo, abierto el curso.

El ministro comió en su casa de las Arenas y después regresó a Madrid. (Logos.)

EN VALENCIA

Valencia. — El ministro de Educación Nacional ha presidido la solemne apertura de curso en la Universidad valenciana.

A las diez de la mañana, el ministro de Educación Nacional marchó a la capilla de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, donde ha rezado y besado después de la mano de la imagen.

A continuación marchó a la Universidad, donde fué recibido por las primeras autoridades militares, civiles, eclesásticas, académicas y jerárquicas de Valencia.

En la capilla de la Universidad, que se inauguraba hoy,

se ofició una misa del Espíritu Santo. El ministro pasó después al Paraninfo, donde tuvo lugar la solemne sesión inaugural, ocupando el estrado presidencial.

Primeramente habló, el jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario, camarada Cerezo.

A continuación, el catedrático de Derecho Mercantil, don Ricardo Mur, leyó su discurso, que versó sobre la situación anormal del comerciante y sus soluciones.

Seguidamente se efectuó el reparto de premios, que entregó el ministro y después, el rector de la Universidad, señor Rodríguez Formos, pronunció unas palabras de agradecimiento y recordó los lazos que le unen con la Universidad valenciana abrazando, después, al señor Rodríguez Formos entre los aplausos de los asistentes.

A continuación pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

Si en todo momento afirmo—hemos creído en la misión providencial que el cielo depositó sobre Francisco Franco, cada hora que pasa lleva a los españoles el fatino convencimiento de que en la raíz de nuestro bienestar presente y futuro se halla la presencia gloriosa del conductor de la vida de la Patria.

Hece a continuación el señor Ibáñez Martín un recuento de lo que ya está logrado y maduro en materia cultural.

Fué nuestro propósito inicial—dice—reconstruir la Universidad en el orden del espíritu, afinándola sobre un recio sentido católico e inyectando en sus venas el fervor de exaltación patriótica de nuestro Movimiento.

Seguidamente el señor ministro puso de relieve la importancia de la obra legislativa llevada a cabo en el último año en el ámbito de la educación universitaria. Se refiere, de modo concreto, a los Colegios Mayores, a la formación religiosa de los estudiantes, y a la educación física como postulados de la nueva concepción de la Universidad.

Anuncia el señor ministro nuevas leyes y proyecto sobre régimen económico de las Universidades, sobre su organización administrativa, sobre disciplina académica, sobre el profesorado, sobre Mutualidad de catedráticos, etc.

Habla luego de la ley de Protección escolar.

Se dirige a los profesores españoles, factores en primera

instancia del mejor de los niños del Estado, para pedirles un fiel servicio universitario con objeto de prestigiar nuestra Patria ante el mundo.

El ministro de Educación Nacional terminó diciendo:

"Porque es grandiosa y terrible la responsabilidad de este servicio, en el umbral de este curso que empieza, la Universidad española, ante el testimonio inapagable de la Historia, renueva hoy, con el pensamiento puesto en Dios, en España y en Caudillo sus votos más solemnes de trabajo y de fidelidad."

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Las invocaciones fueron contestadas unánimemente por los circunstantes. (Logos.)

SUBSIDIO DE VIUDEDAD Y ORFANDAD

Es para tí, viuda, una pensión. Para tí, huérfano, una ayuda a tu sustento.

Documentos episcopales

CIRCULAR

SOBRE LA FIESTA DE CRISTO REY, SU PREPARACION, COLECCION PARA LA ACCION CATORCENA Y SOLEMNE PROCESION

Su Santidad Pío XI por su Encíclica "Quas Primas" instituyó la fiesta de Cristo Rey que debe celebrarse todos los años el último domingo de octubre, mandando que dicho día se haga la solemne congregación del género humano al Sagrado Corazón de Jesús. El fin que se propuso el Papa al instituir la fiesta de la Realeza de Cristo, es promover el reconocimiento del reinado social de Jesucristo y el adormecimiento de los fieles acerca del mismo. Por ello encarga a los Prelados que procuren que todos los años en todas las parroquias, varios días antes de la fiesta de Cristo Rey, se predique sobre la naturaleza, significación e importancia de la fiesta de la Realeza de Cristo, a fin de que los fieles así instruidos, se conduzcan en su vida privada y pública de la manera que corresponde a los que confiesan la Realeza de Cristo Jesús. Mandamos, por lo tanto, que en todas las parroquias, varios días antes de la última dominica de octubre, se predique sobre la preparación o en la familia o catequesis de los días festivos. Mandamos, igualmente, que en todas las parroquias el día de Cristo Rey se haga la congregación al Sagrado Corazón de Jesús y el rezo de las Letanias de misa ante el Santísimo Sacramento expuesto solememente.

Todas las ramas y asociaciones de Acción Católica han de celebrar con especial fervor y entusiasmo, la fiesta de Cristo Rey y mandamos que en todas las iglesias en dicho día se tenga una colecta para la Acción Católica, cuyo producto se entregará en la Vice-secretaría de Cámara.

Asimismo, en cumplimiento de lo que está prescrito de modo permanente en esta Diócesis, ordenamos que el día de la fiesta de Cristo Rey se celebre una solemne procesión general con el Santísimo Sacramento, que entrará de la cual deben concurrir todos los sacerdotes seculares, las familias religiosas y las cofradías; invitándose a concurrir a todos los fieles, aun a las escuelas de niños y niñas y especialmente a las asociaciones de Acción Católica.

Salamanca, 29 de septiembre de 1944.

EL OBISPO

Reunión del Consejo de prelados de la Pontificia Universidad Eclesiástica

Presidió la reunión el arzobispo primado, doctor Plá y Deniel

Como en nuestro número de ayer anunciamos, ayer, a las ocho de la noche, se reunió el Consejo de prelados de la Pontificia Universidad Eclesiástica, bajo la presidencia del excelentísimo señor arzobispo de Toledo y primado de España, doctor don Enrique Plá y Deniel.

Asistieron el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, doctor don Antonio García, el obispo de Avila, doctor Moro y Briz, y el prelado salmantino, doctor Barbado Viejo.

Excusaron su asistencia por diferentes causas y enviaron su adhesión a los acuerdos, del Consejo, los obispos de Pamplona, Vitoria, Astorga y Palencia.

La sesión terminó a las once de la noche, habiéndose tratado de todos los asuntos relacionados con la Pontificia Universidad Eclesiástica y poniéndose de manifiesto el progresivo aumento de alumnos procedentes de casi todas las diócesis de España y de la mayor parte de las Ordenes Religiosas.

HOY, LA SESION DE APERTURA

Esta mañana, en el aula magna de la Pontificia Universidad, y con arreglo al programa que ayer publicamos, tendrá lugar la solemne inauguración del curso. Presidirá el arzobispo primado y asistirán los prelados del Consejo.

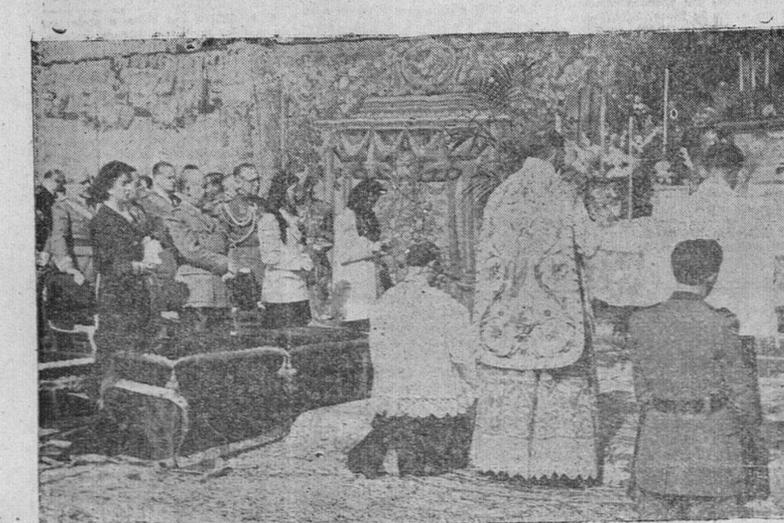
Los cargos elegidos en las Elecciones Sindicales actuarán para regir los propios intereses de la producción.

AVANCE ALIADO



Fuerzas británicas y canadienses, entrando en una población del norte de Francia

La fiesta onomástica del Caudillo



Su Excelencia el jefe del Estado, con su esposa e hija, durante la misa oficiada en El Pardo, con motivo del santo del Generalísimo. (Orbis foto).

La Ciudad

El día en la Audiencia

LESIONES EN MIRANDA DEL CASTAÑAR

El 3 de abril de 1944, el procesado Domingo de San Juan Domínguez, agredió con una piedra a su convecino de Miranda del Castañar, Julián González, causándole una herida en la cabeza, de la que curó sin defecto a los veinticinco días.

Acusó el fiscal señor Sanz Taboares a dicho procesado, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y solicitó se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al lesionado la suma de 300 pesetas.

El defensor señor Cabezas sostuvo que el procesado, al realizar el hecho, obró en legítima defensa, rechazando la agresión de que fue objeto, procediendo por tanto a reconocer en su favor la exención de responsabilidad, por lo que solicitó una sentencia absolutoria.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado por sentencia.

LESIONES EN CASTILLEJO DE AZABA

Al encontrarse en Castillejo de Azaba, en las últimas horas de la tarde del 1.º de agosto de 1943, Nicolás Mellado González y los procesados María Cruz García Sánchez y Alejandro Matos Iglesias entablaron una discusión que degeneró en reyerta, acometiendo el procesado en cuestión con un cuchillo al Nicolás, a quien agredieron, causándole diversas lesiones, de las que tardó en curar treinta y siete días, durante los cuales no pudo trabajar, quedándole como consecuencia de las mismas una incapacidad parcial y permanente en el brazo derecho. En el reyerta mencionado, el Nicolás Mellado causó lesiones a Alejandro Matos, que tardaron en curar cuatro días; y a María Cruz García, otras, que se curaron también en cuatro días.

Provisionalmente, el fiscal, señor Sanz Taboares, acusaba a dichos procesados

como autores de un delito de lesiones graves y para cada uno de ellos pedía la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo abonar al lesionado la suma de 500 pesetas.

Después de practicarse en el juicio oral las pruebas propuestas y en vista del resultado de las mismas, el señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales, sosteniendo en las definitivas, que las lesiones que padeció Nicolás Mellado, le fueron causadas únicamente por el procesado María Cruz, insistiendo en que ésta era autora del delito calificado y procedía imponerle la pena que tenía solicitada, retirando por tanto la acusación en cuanto al Alejandro Matos.

Según la defensa, a cargo del letrado señor González Cabos, las lesiones padecidas por Nicolás Mellado, tardaron en curar menos de quince días y para el caso de que el Tribunal considerase autora a María Cruz del delito de lesiones calificado por el representante de la ley, alegó que concurría en favor de la misma la eximentación de la pena de un mes y un día de prisión menor, ya que se vio precisado a rechazar la injustificada agresión de que fue objeto por parte de Nicolás, procediendo en tal caso su absolución y alternativamente sostuvo que de no apreciarse dicha eximentación, concurría y era de apreciar en favor de María Cruz, en circunstancias convenientes de haber procedido provocación y amenaza a la ejecución del hecho por parte de Nicolás Mellado, y de haberse presentado voluntariamente ante las autoridades a dar cuenta del suceso antes de que se hubieran empezado a instruir diligencias, sometiéndose en este supuesto que se le condenase a la pena de un mes y un día de prisión menor.

Razonaron las partes sus pretensiones en los oportunos informes, y como el anterior, quedó este juicio terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

Caja Nacional de Subsidios Familiares Seguro de Enfermedad

DE INTERES PARA LAS EMPRESAS Y PRODUCTORES

Dispuesto por el artículo 144 del Reglamento que la liquidación de primas se efectúe por los mismos períodos de abono de las rentas de trabajo, sin que puedan ser inferiores a una semana ni superiores a un mes, para los productores fijos, primera fase del Seguro de Enfermedad, la Dirección ha tenido a bien disponer:

1.º PRODUCTORES SEMANALES.—Abonarán la totalidad de la prima correspondiente a la semana, sea cualquiera el número de días trabajados durante la misma.

2.º PRODUCTORES QUE PERCIBEN SUS HABERES DECENALMENTE.—Será de aplicación la escala de primas de meses descontando a los asegurados en el momento de pago de jornales un tercio de las mismas.

3.º PRODUCTORES QUE PERCIBEN SUS HABERES QUINCENALMENTE.—Se aplicará igualmente la escala de primas correspondiente a meses, descontando las Empresas a los asegurados en el momento de pago de jornales lo correspondiente a medio mes.

4.º PRODUCTORES QUE PERCIBEN SUS HABERES MENSUALMENTE.—A los que por diferentes motivos cobren fracción de su haber mensual, se les aplicará la liquidación de primas por fracciones de 0,25, 0,50 y 0,75 de la cuota correspondiente a mes, según el número de días trabajados. Salamanca, 30 de septiembre de 1944.—El delegado provincial.

AVISO A TODAS LAS EMPRESAS

Las primas del Seguro de Enfermedad del mes de septiembre correspondientes a los obreros fijos han de ser abonadas en los diez primeros días hábiles del presente mes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (calle de Zamora, número 29, tercero), aquellas Empresas que no tengan concertado el Seguro con ninguna entidad colaboradora y se procederá reglamentariamente contra las que no lo efectúen dentro del plazo indicado, además de sufrir el recargo del 10 por 100 del importe total de éstas.

Las Empresas que tengan concertado el Seguro se entenderán directamente para el pago de dichas primas con la entidad colaboradora respectiva. Salamanca 4 de octubre de 1944.—El delegado provincial.

AVISO

Habiéndose extraviado al señor médico de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad de García Hernández, don Segundo Hernández Francés, los talonarios de recetas oficiales del Seguro (del número 2.700 al 2.750 de fórmulas magistrales y del número 1.351 al 1.375 de especialidades farmacéuticas y efectos), así como toda la documentación del Seguro que recibió de esta Delegación, se ruega a la persona que haya realizado el hallazgo, haga entrega del mismo a la autoridad local correspondiente, quien, a su vez, lo comunicará a esta Delegación, que dará las órdenes oportunas acerca de su entrega a dicho señor facultativo, bien entendiéndose que los mencionados talonarios quedan declarados nulos desde esa fecha, no debiendo ser admitida receta alguna de las reñecadas en las farmacias en tanto no se disponga lo contrario por esta Delegación. Salamanca 4 de octubre de 1944.—El delegado provincial.

Industrias agremiables

Todos los industriales de la tarifa primera comprendidos en los epígrafes 188, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 97, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 215, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 225 y 226.

Los industriales comprendidos en los epígrafes 318, 322, 324, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342 y 343 de la tarifa segunda.

Los comprendidos en los epígrafes 627, 628 y 636 de la tarifa tercera.

Los contribuyentes comprendidos en los epígrafes 1.013, 1.014, 1.015, 1.016, 1.017, 1.018, 1.019, 1.020, 1.021, 1.025, 1.026, 1.027, 1.028, 1.035, 1.036, 1.048, 1.049, 1.050, 1.051, 1.052, 1.054, 1.055, 1.056, 1.057, 1.059, 1.060, 1.061, 1.062, 1.063, 1.064, 1.065, 1.066, 1.068, 1.070, 1.074, 1.077, 1.079, 1.080, 1.082, 1.083, 1.084, 1.085 y 1.087 de la tarifa quinta.

Salamanca 5 de octubre de 1944.—El administrador de Rentas.

Los verá EL ADELANTO

Congregación Mariana Luises

El sábado, día 7, a las ocho de la tarde, se tendrá retiro espiritual para todos los congregantes como acto preparatorio para las actividades del nuevo curso. El domingo, día 8, misa de congregación, a las nueve, con la proclamación de la nueva Junta Directiva. A las doce, asamblea general en los salones, presentación de la nueva Junta Directiva y obsequio a los congregantes.

José G. Santanatalia OCULISTA

Rúa Mayor, 30 Consultas a las 12 C. S. n.º 30 R. E. I.

Dr. Moraza

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA Consultas de una a tres Pollo Martín, 9. (Al lado del Sanatorio Población) C. S. n.º 31 R. E. I.



SECCION FEMENINA

El próximo día 13, a las once de la mañana, se celebrará en el Teatro Educación y Descanso el acto de clausura de la campaña contra la mortalidad infantil que la Sección Femenina de la Falange ha venido realizando durante los meses de verano. Tiene como finalidad el agradecimiento de la Sección Femenina para con las madres salmantinas que han colaborado con su máxima atención al fin pretendido en la campaña: la salvación del niño.

En el acto dirigirá la palabra a las madres un prestigioso médico puericultor, y se proyectará un documental sobre la campaña, finalizando con la rifa de una canastilla y varios hatillos confeccionados por las afiliadas para la madre lactante.

Quedan invitadas todas las madres salmantinas y todas aquellas personas que han prestado su ayuda a la Sección Femenina.

Las invitaciones se recogerán en la Delegación provincial (Zamora, 25), Regiduría Provincial de Sanidad, de cuatro a siete de la tarde.

VIDA RELIGIOSA

CATEDRAL VIEJA

Sábados reparadores

Mañana, primer sábado de mes, en la iglesia de la Patrona, se tendrán los siguientes cultos:

Por la mañana, misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, a las siete, exposición y novena a Nuestra Señora del Pilar. Ejercicio del sábado. Meditación, reserva y salve, a las ocho. Sabatina para los jóvenes de Acción Católica.

NOVENA A SANTA TERESA DE JESUS

La Comunidad de MM. Carmelitas Descalzas de Salamanca celebrará en honor de su seráfica Madre y doctora mística Santa Teresa de Jesús una solemne novena que comenzará el día 6 de octubre.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne. A continuación, bendición con el Santísimo Sacramento, y se leerá la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón y bendición con el Santísimo, terminándose con motetes a la Santa. Los sermones por el reverendo P. José Lamiaga Arribas, O. P., prior del convento de San Esteban.

Día 15, fiesta principal de Santa Teresa de Jesús.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con sermón por el mismo predicador de la novena. Quedará expuesta Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde, en que se reservará, haciéndose después la procesión con la imagen de la Santa.

Durante la novena habrá misa a las siete, ocho y nueve.

PARROQUIA DE SAN PABLO

Triduo al Inmaculado Conocimiento de María

Para solemnizar el comienzo de la devoción de los primeros sábados de mes, se celebrará un triduo durante los días 6, 7 y 8 del corriente mes, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión armonizada.

Por la tarde, a las ocho, exposición, rosario, ejercicio del triduo, sermón y reserva.

Predicarán los sermones el doctor don S.º Plágo Castillo Hernández, profesor del Instituto Femenino.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Mañana, día 7, la Festividad del Santísimo Rosario, tan recomendado por la Virgen de Fátima coincide con el primer sábado de mes. Ocasión oportuna para comenzar una nueva serie de la devoción pedida por la misma Virgen de los cinco primeros sábados de mes consagrados a su Inmaculado Conocimiento.

Se rezarán las plegarias prescritas en las misas por la mañana y en la función eucarística de la tarde se hará la meditación dirigida por el reverendo Padre Portillo.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco, número 25, 2.º C. S. n.º 84 R. E. I.

M. MARTINEZ

APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS Rayos X, Radiografía en general Aparato Rayos X portátil DIATERMIA DE ONDA CORTA Plaza Gabriel y Galán, 1, bajo (Plaza Casa Socorro) Teléfono 2029 C. S. n.º 26 R. E. I.

VAQUE-ROS

Ha llegado un nuevo lote de novillas paridas y próximas a partir, seleccionadas, de las mejores villas pastiegas de las montañas de Torralvega. Para verlas y tratar, Paseo Canalejas, número 112, Manuel Estrada.

VENTAS

ARTICULOS USADOS

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tabla."

CABRAS.—Se venden 150 cabras de vida, de antigua ganadería. Para tratar, con Lucas Domínguez, en Cabazuela de Valle (Cáceres). 10-9.

VINO AÑEJO.—Se venden, en Miranda del Castañar, cuarenta mil decalitros. Precio, nueve y diez pesetas. Diríjase a los corredores, en dicho pueblo. 6-3.

SE VENDE UN SOLAR, en el número 1 de la calle de Cabarrús. Informes, Publicidad Arenas. 3-3.

VENDESE CAMION Ford V-8, con cabina, en buen estado, con 6 cubieritos 34 x 7. Informa Vicente Sánchez Marcos, S. L., Dimas Madrileño, 18, Salamanca. (Arenas). 3-3.

VENDO una casa comercial, próxima a la Plaza Mayor, en 200.000 pesetas, y otra rentando 950 mensuales, en 150.000. Enrique Iglesias, Crespo Rascos, 17. 2-2.

VENDO dos dehesas de pastos, labor y monte, en esta provincia. Enrique Iglesias, Crespo Rascos, 17. 2-2.

VENDO casas de todos precios y altilios, muchos llave en mano y otras rentando el 7 %. Informes, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.). 2-1.

VENDO moto B. S. A., dos y media caballos, como nueva, bien calzada, documentación en regla. Informes, Angel Hernández, Barquilla, 1. (R. E. I.). 1-1.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficina o consultorio, Generalísimo Franco, 16-18. En el segundo informará escalera de brillo. 3-a-3.

SE ALQUILA local para oficina, eléctrica a casa análoga. Informes, Generalísimo Franco, 40, 2.º 2-2.

Ofertas

PASTOS de invierno, se arriendan hasta 30 abril, para 400 vacas y 300 cabras, en Miranda del Castañar. Tratar, Francisco Sánchez, botero, en dicho pueblo. 3-1.

REMOLACHA FORRAJERA, encamada, se vende hasta 15.000 kilos. Diríjase a Alfonso de Vega, Gomecello. 3-1.

SE VENDEN dos bicicletas de cabalero, en 250 cada una. Razón, Cabeza de Vaca, número 5. 1-1.

CUBAS, vendi, de 40 cántaras, de 180 pesetas, y otras de varios tamaños. Cubero (Arrabal). 3-1.

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas, con toda rapidez y reserva. Enrique Iglesias, Crespo Rascos, 17. 4-2.

SE ALQUILA local para oficina, eléctrica a casa análoga. Informes, Generalísimo Franco, 40, 2.º 2-2.



De Villoruela

Solemne novenario y fiesta

Es ya tradicional en este pueblo la novena que con tanto solemnitad se celebra en la iglesia de MM. Trinitarias consagrada al beato Simón de Rojas.

El novenario, que dió principio el día 20 de septiembre, ha llenado este año un nuevo aliciente: el de sus diarias predicaciones, que han corrido a cargo del señor capellán de dicho convento, don José Hernández Huera, versando en todas ellas sobre las virtudes teológicas que constituyeron las características más acusadas del beato Simón.

Las oraciones fueron precedidas todos los días del santo rosario y novena, seguidas de preciosos cánticos, entonados por la Comunidad y acompañados al armonio.

Terminaron los actos el día 28 con fiesta dedicada en honor del beato. El altar mayor apareció artísticamente adornado de flores naturales. A las nueve tuvo lugar la misa de comunión, que celebró don José Ramos, párroco jubonado y a continuación la mayor, oficiada por el señor capellán y cantada con singular armonía por los coros, de la

Congregación. Dicho señor capellán tuvo el panegírico del beato, refiriendo varios milagros llevados a cabo por éste.

Tanto el novenario como la fiesta, se han visto muy concurridos de fieles de la localidad.

EL CORRESPONSAL

SE COMPRA PELO

Pago más que nadie. Peluquería ARROYO - Puerta Toro R. E. I.

De España

El pasado día 1, y con motivo de la fiesta de la Virgen del Rosario, tuvo lugar en este pueblo una rifa, cuyo premio eran unos zahones de ganadero. La señorita Oliva Gil Vicente, portadora del número agraciado, ha ofrecido desde su residencia de Madrid un valioso regalo a la Virgen.

Nos complacemos en hacer público este rasgo de gentileza y generosidad de la afortunada señorita.

EL CORRESPONSAL

J. POBLACION

PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de once a una Sanatorio Población ARENAS C. S. n.º 9

M. GALAN HOLGADO

De la Casa Salud Valdecailla.—Especialista en niños.—Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.—José Antonio, 28, 3.º derecha.—C. S. n.º 85 Publicidad G. S. FRALF

CONVIENE DEPURARSE

después de los 40 años

Rigidez de las articulaciones, reumatismo, eczema, vértigos, mareos, congestiones, varices, úlceras varicosas, hipertensión, disminución de la vitalidad

CUANDO se sufre alguno de esos trastornos conviene el Depurativo Richelet, cuya acción está indicada para combatir la intoxicación del organismo, purificar la sangre, normalizar la circulación y aumentar las fuerzas.

El Depurativo Richelet actúa, pues, como depurador y revitalizador, y merced a estas cualidades, sus efectos son notables para liberar la piel de numerosas enfermedades, reducir las varices y úlceras de las piernas, amortiguar los dolores reumáticos y moderar los trastornos congestivos, tan frecuentes en el hombre y en la mujer cuando han traspasado la cuarentena.

EFFECTOS VITALIZADORES El magnesio contenido en el Depurativo Richelet es un poderoso vitalizador que estimula las funciones del hígado y de la glándula digestiva. Está probado que la absorción de magnesio por el organismo mejora notablemente el estado general y proporciona un evidente aumento de las fuerzas y de la actividad.

DEPURATIVO RICHELET

42 C. S. N.º 6.072

COMPANIA del SCALA de BERLIN

LA MEJOR COMPANIA DE REVISTAS DEL MUNDO PRESENTACION, SABADO Y DOMINGO, EN BRETON

Información municipal Acción Católica Administración de Rentas Públicas de Salamanca

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Se pone en conocimiento de los señores abonados al servicio de abastecimiento de agua, a quienes pueda interesar, que habiendo sido puestas en servicio las nuevas tuberías instaladas en la Ronda de Labradores, calle de Padre Cámara y Avenida del General Mola deben acometer a ellas, con toda urgencia, ya que van a ser levantadas las tuberías antiguas en un plazo muy breve.

Salamanca, 3 de octubre de 1944.—El alcalde, G. Peñaflor.

Adoración Nocturna

El turno XIII, que tiene por titular al gran flamanturgo y apóstol de las juventudes, San Juan Bosco, celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa oraciones especiales por la intención del adorado del turno, don Valeriano Diezgo Vecino.

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

¿Cuatro meses estos pollos?— ¡Hombre, me ha usted retir... Así son los de dos meses — que toman

"AVE SANIL"

Se vende taller de reparaciones de cámaras y cubiertas. El más acreditado de Salamanca, con prensa y moldes para objetos moldeados ALVARO GIL, 10 SALAMANCA

DR. CANDIDO ASENSIO

TUBERCULOSIS Y CIRUGIA DE PULMON Y PLEURA Ex-Director de varios Sanatorios. Pensionado y Becario en diversos países y del Dispensario antituberculoso. CERRAD DEL CORRALLO, 4 TELÉFONO 2112 Censura Sanitaria núm. 87 R. E. I.

ABONOS CATALITICOS

EL AGROBACTER, preparación concentrada considerable de nitrógeno atmosférico, a las distintas especies cultivadas con solo mezcla este producto con las semillas en el momento de efectuar los siembras, siguiendo las instrucciones contenidas en los paquetes. Cada paquete contiene las bacterias necesarias para mezclar con 50 kilogramos de semillas, al precio de 27,00 pesetas paquete.

AGROBACTER COMPLEMENTARIO.—Con esta denominación se comprende el conjunto de sales, capaces de proporcionar todos los nutrientes elementales que necesitan las plantas para completar su alimentación, así como otros sustancias que estimulan su crecimiento. Se aplica en la época de su primer desarrollo, en la proporción de un kilogramo de peso por kilogramo de semilla que fué inoculada con AGROBACTER. Con el empleo EXCLUSIVO de estos abonos se garantizan porcentajes elevadísimos en el rendimiento de cosechas. Seriedad absoluta.

Informes: DON NICOLAS RAMOS - Perito Agrícola Avenida de Alemania, 7, segundo, Salamanca Publicidad R. E. I.

RAMA DE MUJERES El Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica inaugurará las tareas del nuevo curso con un retiro espiritual que tendrá lugar hoy, viernes, día 5, a las siete y media de la tarde, en la capilla de las MM. Jesuitas, Zamora 10; la misa de comunión se celebrará mañana, sábado, día 7, a las ocho y media de la mañana, en la misma capilla.

Se invita a estos actos a todas las señoras que forman las Directivas parroquiales, rogándose la asistencia.

JUVENTUD FEMENINA

Cursillo para dirigentes de pueblos

Los actos que habrán de celebrarse hoy, serán los siguientes:

A las ocho de la mañana, en las RR. MM. Eclavias, meditación, misa dialogada y comunión. La intención de este día, por nuestros centros de A. C.

A las once y media, clases especializadas para presidentas, secretarías y menores, por la diocesis respectiva.

A las doce y media, círculos de estudio práctico. Juventud, señorita Ponzio Rodero, Menores, don Eloy González.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., rosario, reserva y salve.

A las ocho, "Espíritu litúrgico y catequístico de la joven de A. C.", por don Miguel González Martín, párroco de Corceda de la Sierra.

RAMA DE MUJERES

El Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica inaugurará las tareas del nuevo curso con un retiro espiritual que tendrá lugar hoy, viernes, día 5, a las siete y media de la tarde, en la capilla de las MM. Jesuitas, Zamora 10; la misa de comunión se celebrará mañana, sábado, día 7, a las ocho y media de la mañana, en la misma capilla.

Se invita a estos actos a todas las señoras que forman las Directivas parroquiales, rogándose la asistencia.

JUVENTUD FEMENINA

Cursillo para dirigentes de pueblos

Los actos que habrán de celebrarse hoy, serán los siguientes:

A las ocho de la mañana, en las RR. MM. Eclavias, meditación, misa dialogada y comunión. La intención de este día, por nuestros centros de A. C.

A las once y media, clases especializadas para presidentas, secretarías y menores, por la diocesis respectiva.

A las doce y media, círculos de estudio práctico. Juventud, señorita Ponzio Rodero, Menores, don Eloy González.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., rosario, reserva y salve.

A las ocho, "Espíritu litúrgico y catequístico de la joven de A. C.", por don Miguel González Martín, párroco de Corceda de la Sierra.

REPARTOS GREMIALES

En cumplimiento de lo que previene el artículo 79 del reglamento de la contribución industrial y base 34 de la ordenación del tributo, esta Administración de Rentas comunica por medio de la presente circular a los contribuyentes de esta capital que si desean agremiarse se atengan a las siguientes instrucciones:

1.º Para que puedan constituirse en gremio es necesario que el número de industriales o comerciantes comprendidos en un mismo epígrafe y que integren aquel exceda de diez.

2.º Excediendo de dicho número, puede renunciarse expresamente a la constitución del gremio cuando la renuncia se formule por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos.

3.º Puede autorizarse la agremiación de aquellos industriales, comerciantes o profesionales que lo soliciten del Ministerio de Hacienda, aunque ejerzan industrias no definidas como agremiables en el reglamento.

Los que desean agremiarse se reunirán y comunicarán a esta Administración, por escrito, dentro del plazo de quince días, su conformidad en materia de agremiación; aquellos que transcurrido dicho plazo no presenten la solicitud referida, se entiende que renuncian al gremio.

Todos los industriales de la tarifa primera comprendidos en los epígrafes 188, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 97, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 205, 207, 208, 209

Los Deportes

Panorama deportivo local

EL HOMENAJE AL DOCTOR MORAGAS

En la U. D. Salamancana se han recibido unos artísticos pliegos, que se han visto en seguida cubiertos de firmas, con los que la afición local se suma al proyectado homenaje al famoso doctor Moragas, cuya más hermosa labor al frente de la Mutual Deportiva, de Barcelona, es de sobra conocida por todos.

HOY, ULTIMO ENTRENAMIENTO

Lo verifica hoy la U. D. Salamancana, con vista al desplazamiento a Segovia. De no ocurrir hoy mismo alguna novedad, la lista que esta noche será facilitada oficialmente, ya que el equipo parte mañana, no diferirá de la anotada hace una semana, y que tan brillante victoria se apuntó contra la Ferroviaria.

EL SALMANTINO, A PUNTO

Ayer dió por terminados sus entrenamientos el Salmantino, que se encuentra así preparado para su partido del domingo contra el Ciovin. Solicitamos de Agustín una posible referencia a la alineación de los blanquillos. Nos dijo que todavía no la había confeccionado y que a lo mejor había sorpresas. Pero donde, si en el equipo o en el partido, eso no nos lo dijo Agustín.

BRETÓN HOY
ESTRENO
METRO GOLDWYN
ESTA MUJER ES MIA
Spencer Tracy y Hedy Lamarr

TARAMONA
EL LIBRO DE LA SELVA
El film extraordinario ARENAS

ANTESALA de los ASES

PARTIDOS Y ARBITROS PARA EL DOMINGO
A las dos y tres cuartos, Campesino - Helmanico. Arbitro, señor Soriano, auxiliado por los señores Vicente y Román.
A las cuatro y media, Ciovin - Salmantino. Arbitrado por el señor Gil, ayudado por los señores Manso y Barrado.

Ya tenemos aquí el gran día de los "modestos", el encuentro tan vivamente esperado entre el Ciovin y el Salmantino, entre los que va a disminuir, en esta temporada, la supremacía del fútbol local.

Dos buenos conjuntos, tanto por individualidades, como por líneas, de las que resquebrajan en ambos once las delanteras, que son las que deben llevar el domingo el peso del partido. Pronóstico difícil por el insospechado entusiasmo que los veintidós manchados pondrán en la contienda.

A primera vista, una ventaja del Salmantino sobre su rival: la de la dirección técnica, ya dos temporadas a cargo de Agustín, además de un cierto y que puede influir, sin duda, el domingo. Pero ésto podrá contrarrestarse con esas magníficas individualidades del Ciovin? Ese es el problema que rodea del mayor interés a este partido, sobre el que todavía diremos más.

DELEGACION COMARCAL DE FUTBOL

Convocatoria a los clubs adheridos

Mañana, a las ocho y media en punto de la noche, se convocará, exclusivamente a los delegados de los clubs adheridos a esta Comarca, a una reunión que se tendrá en su domicilio social.

A las nueve de la misma noche, se convocará a los delegados de los clubs RENFE, Caucho, Escolar y Los Charros.

CITACIONES

C. D. CIOVIN. — Todos los jugadores fichados por este club, se presentarán hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre, para efectuar entrenamiento.

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Hoy de consultar de ONCE a DOS
Calle, 9, 2.º. Teléfono 1283
C. S. n.º 13

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION
Barcelona-Granada.
A. Avición-Castellón.
Sevilla-Sabadell.
A. Bilbao-Murcia.
Valencia-Gijón.
Coruña-Madrid.
Oviedo-Español.

SEGUNDA DIVISION
Xerez-Ferrol.
Zaragoza-Constancia.
R. Sociedad-Barcelona.
A. Alcoyano-Betis.
Mallorca-Celta.
Hércules-Leónés.
Celta-Santander.

TERCERA DIVISION
Grupo sexto
Palencia-Valladolid.
Burgalesa-Bejar.
Segoviana-Salamanca.
Ferroviaria-Imperio, e. día 17.
Avila-A. Zamora.

CAMPEONATO REGIONAL
Campesino-Helmanico.
Ciovin-Salmantino.

Repasada la lista de los partidos en la Primera División, se ofrece la jornada del domingo como completamente normal ya que, sobre el papel, es neta la victoria de los dueños de los campos.

Una duda ofrece el partido en Riazor, dada la magnífica reacción, según cuentan los cronistas, del equipo del Madrid, con la incorporación de esos valores modestos que han llenado estos días las páginas de la Prensa deportiva, especialmente.

Interesa en Segunda División seguir el esfuerzo por mantenerse en ella los recientemente ascendidos, como son el Ferrol y el Santander, con dos partidos difíciles, máxime fuera de su casa, aunque en la propia estará el Mallorca, que recibe al Celta, casi con los mismos jugadores que tenía en Primera División y que ya veremos si conservan todavía clase para arrancar algún punto a costa del novel.

Buen partido el de la Cultural para intentar pasar a la cabeza de la clasificación.

En nuestro grupo se polariza el interés en el choque Palencia, Valladolid. Aplezado el partido entre los equipos madrileños para el día 12, en que se efectuará la reapertura del campo de Las Delicias, los demás partidos deben ser de puro trámite, y así lo veremos todos del de la U. D. Salamancana en Segovia.

Nos quedará más los recientes triunfadores en El Calvario?

SAIZ DE CARLOS
Censura Sanitaria núm. 263

Agustín Rodríguez
MEDICO
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS
Calle Crespo Roscón, 17, 1.º, derecho
C. S. n.º 29 R. E. I.

EGIDO ANDUJAR
MEDICINA GENERAL
FIEB - SIFILIS - VENEROS
Calle de los Reyes, 17, 1.º, derecho
C. S. n.º 22 R. E. I.

REGION AEREA CENTRAL
JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA DE SALAMANCA
ANUNCIO

Ordenado por la Superioridad el arrendamiento de un local dentro del casco urbano de esta ciudad, para la instalación de estos Servicios (oficinas y almacén), con una extensión aproximada de 550 metros cuadrados, o de dos, por separado, de la mitad de esta medida, que reúnan las debidas condiciones higiénicas, se anuncia para que los propietarios a quienes pudiera interesar presenten sus ofertas en esta Jefatura, sita en Santa María la Blanca, 2.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Inscripción censal de 1.º de Octubre de 1944 para la implantación de la Tarjeta de Abastecimiento

Instrucciones a la población de esta capital

Creada por Comisaría General la "Tarjeta de Abastecimientos", con vigencia a partir de 1.º de enero de 1945, documento con validez para tres años, y que constituye para sus titulares gran ventaja y facilidad, es preciso realizar una inscripción censal con referencia al 1.º de octubre de este año actual como base para la expedición de mencionada "Tarjeta".

A tal fin, se dispone:

1.º-ENTREGA DE HOJAS DE EMPADRONAMIENTO A LOS CABEZAS DE FAMILIA.

La entrega de hojas de empadronamiento a los cabezas de familia se está realizando por las hojas de ultramarinos, con arreglo a instrucciones dadas oportunamente.

Su recogida en dichas tiendas se hará por los cabezas de familia con la mayor urgencia e inmediatamente procederán a rellenarlas.

2.º-RELLENO Y DILIGENCIACION DE HOJAS POR LOS CABEZAS DE FAMILIA.

Tendrán en cuenta:

a) Cada cabeza de familia rellenará una hoja, incluyendo en ella a las personas que conviviendo y dependiendo de él, estén en posesión de cartilla del tercer ciclo, expedida en esta capital e inscrita en establecimientos proveedores.

b) Cada familia con independencia económica, aunque habiten en la misma casa o piso, deberá rellenar una hoja de empadronamiento.

c) No pueden incluirse en la hoja de empadronamiento, en consecuencia a lo dispuesto en el primer apartado, personas que aun dependiendo del cabeza de familia, tengan su cartilla expedida en otra localidad.

d) Tampoco pueden incluirse en tales hojas a aquellas personas, componentes de la familia, que estén ingresadas en establecimientos colectivos y tengan en ellos inscritas sus cartillas. (Ejemplo: Comedores de A. Social, Prisiones, Ejército, Hospitales, Sanatorios, Convales, etc.)

e) Si algún familiar tuviere su cartilla inscrita en distinta tienda que el cabeza de familia, éste viene obligado a consultar en la tienda de ultramarinos lo que procede para que el establecimiento resuelva con arreglo a las instrucciones recibidas.

f) El cabeza de familia cuidará de consignar con toda claridad los datos del empadronado sin omisiones de ningún género, ya que las hojas no serán admitidas si contienen estos defectos.

El domicilio será anotado consignando la calle, número, piso, etcétera.

La serie, número y categoría de las cartillas del tercer ciclo de cada familiar incluido en la hoja.

Los números de las tiendas de ultramarinos y pan.

Los números de inscripción dentro de los establecimientos.

Si fueren reservistas, anotará en la casilla de panadería la palabra "Reservista".

Por cada persona incluida en la hoja, y por el mismo, orden de relación, se pegará en la parte inferior, en cada recuadro numerado, el cupón de "Varios" número 175 de la del tercer ciclo, operación en la que será ayudado por el industrial detallista.

Las hojas serán fechadas en 1.º de octubre y firmadas por el cabeza de familia, y si éste no supiere firmar, por algún familiar mayor de edad.

3.º-ENTREGA DE HOJAS RELLENADAS EN LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Inmediatamente de rellenadas, entregarán en las tiendas de ultramarinos donde tengan inscritas las cartillas, finalizando el plazo de entrega el día 7 de octubre, sin que este plazo pueda prorrogarse por motivo alguno.

Aquellos que no rellenaren las hojas en mencionado plazo no podrán poseer "Tarjeta de abastecimiento" y por consiguiente, las tiendas y panaderías no podrán abastecerlos.

LA GUERRA EN EL ESTE

COMBATES EN LA CURVA DEL DANUBIO

Del comunicado alemán

En la gran curva del Danubio se libraron encarnizados combates en los alrededores y al norte de Zajecar, con formaciones soviéticas que prosiguieron su avance.

Al noroeste de Belgrado, se desarrollaron también combates muy duros. En la región frontiza húngaro-rumana, tropas húngaras realizaron avances de carácter local, cerca de Maros.

Al sur de Gross-Marbeil, nuestros granaderos rechazaron a las formaciones enemigas en el curso de contraataques audaces. En estos combates, el adversario sufrió pérdidas sangrientas muy elevadas.

Otros ataques soviéticos en la región de Torembugo y en la curva de Szekler, fueron rechazados en general. Los combates continuaron en los alrededores de una brecha. En la región de los Cárpatos, cubierto de bosques, fueron contenidos violentos ataques bolcheviques por nuestro fuego defensivo. También fracasaron ayer los intentos de ruptura efectuados por los soviets en los pasos de Besquides. La mayor parte de los ataques enemigos fracasaron antes de alcanzar nuestras líneas, por el fuego de nuestra artillería. En el Moresz, al norte de Varsovia, nuestras fuerzas efectuaron fructuosos ataques de carácter local. Ha sido errada una brecha soviética en nuestras posiciones situadas al noroeste de Chaulen.

Salamanca, 29 de septiembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Junquera.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 24

Notas de Sociedad

VIAJES
Han salido:
De Béjar, para San Sebastián, don Felipe Maldonado Cuesta.
Para Barcelona, don Julio Ibáñez Rodríguez y señora.
Han llegado:
De su finca de Calvarrasa de Abajo, el industrial don Alberto Pérez Benito, con su familia.
De Peñaranda, don Jesús Mesonero de Llorente y sus hijos Carmen y Pilar.
De San Sebastián, la señorita María Muñoz, su hermana Isabel y sus sobrinos.
De Baños de Montemayor, don Jesús Sánchez Guardado, con su familia.

DE DIAS
Mañana, Nuestra Señora del Rosario, es el santo de las señoras de Fonadón Paradinas de Jiménez Escribano, Guisarte viuda de Domínguez Berrueta, García Puente de Bondia, Carrero de Murga, Díez de Miranda, Veiga de Plaza, Quiles de Hernández, Mirat de Castilla, Hernández viuda de García Villa.

De las señoras de García Galán, García Recio del Arco, García Sánchez, García Coza, Ruiz Cid, González Calzada, Lana Capdevila, Guervós, Hortel, Viñuela, Muñoz, de Paratearroy Aparicio y Rodríguez Ingelmo.

ENFERMOS
Se encuentra en cama ligera, mente indispuesta la distinguida señora donª Mary El Casero de Pérez-Tabernero.

PETICION DE MANO
En La Velles, por don Recesvinto Iglesias, y para su hijo Arsenio, industrial de Gomecello, ha sido pedida la mano de la señorita Isabelita Marcos, hija de don Eladio y donª Leonarda Montes.

Con tal motivo entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando fijada la boda para fecha próxima. Señales enhorabuena.

EXAMENES
Después de brillantes exámenes ha terminado la carrera de taquígrafo mecanógrafo la señorita Teresa Hernández Núñez, habiendo obtenido los calificaciones siguientes: Quince sobresalientes, dos notables y cuatro aprobados.

Nuestra enhorabuena a tan afortunada alumna y a su padre, don Guillermo Hernández, médico de Tala.

PRIMERA COMUNION
El día 4, en la capilla del Colegio de las reverendas Madres Josefina Trinitarias, celebraron por primera vez el Pan de los Angeles los niños José

Luis y Francisco Fernández Diego.

Ofició la santa misa y les dirigió una preciosa plática el reverendo Padre Rodrigo del Niño Jesús, carmelita descalzo.

BODA
María de los Angeles Gutiérrez Pajares-Joaquín Veiga Guerra.—El pasado día 2, en la iglesia de San Juan el Real, de Oviedo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de los Angeles Gutiérrez Pajares, perteneciente a distinguida familia ovetense, con el joven abogado y secretario particular del excelentísimo señor gobernador militar de Asturias, don Joaquín Veiga Guerra hijo de nuestro estimado amigo don Joaquín Veiga Neira, notario que durante bastantes años ha sido de nuestra capital.

El magnífico templo se encontraba artísticamente adornado con gran profusión de luces, plantas y flores.

La novia, que lucía elegantísimo vestido de ceremonia, penetró en el templo del brazo de su hermano y padrino, el ingeniero de caminos, don José María Gutiérrez Pajares. El novio, que vestía uniforme de rigorosa gala y ostentaba varias condecoraciones, daba el brazo a su madre y madrina, donª Amalia Guerra Díaz Varela.

Bendijo la unión el M. I. señor don Samuel Fernández Miranda, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, que pronunció una elocuente plática.

Representó al juez, don Luis García Martínez Vallejo y firmaron el acto como testigos por parte de la novia, don Félix Fernández Miranda y don Faustino Gutiérrez Palacios (hijos de ella); su hermano, don Faustino Gutiérrez Pajares y don Isaac Alvarez Santullano, director de la fábrica de Luz y Gas, y por parte del novio, el excelentísimo señor general gobernador militar de Asturias, don Nicolás de Aspe y Bahamonde; don Jaime Guerra, Fernández, el doctor don Eduardo Prieto Alonso, y el ingeniero director de la fábrica de metales de Lugones, don Carlos Oarizola.

La boda ha constituido un grato acontecimiento de la vida de sociedad de Oviedo y los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio que recibió innumerables votos por su creciente dicha, salieron en viaje de novias para varias capitales de España.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Por tierras de la Rioja

Gracias a la invitación del señor Carracedo, ingeniero jefe de Obras Públicas de Logroño; he podido conocer esta región riojana, que debe su nombre a estar bañada por el río Oja, acaso porque sus aguas recogerían las hojas de sus frondosos árboles. Ha sido ello un regalo por el contraste que forma el paisaje de estas tierras de "pan llevar", con el de la provincia reaga por el caudaloso Ebro, antes de entrar en Aragón.

Mucho me habían ponderado la fertilidad y belleza de la comarca de las vides y pimientos riojanos, pero el que se da una vuelta por las carreteras que pasan por estas ricas vegas podrá contemplar sus viñas cargadas de grandes racimos de negra uva, que producen los famosos vinos, alternando con los oleros y alubias, y verá la maravilla de sus melocotoneros, semejantes a pomos de oro, y en gran abundancia los membrillos enormes que cuelgan de sus ramas.

En su automóvil, desde Miranda, nos encaminamos a Haro, población mayor que Peñazada, con una hermosa plaza, donde está el Ayuntamiento y señoriales mansiones con heráldicos escudos, siendo entre ellos el más ostensible el de "los lobos cebados", de los López de Haro, señores de Vizcaya. Están tan orgullosos de su pueblo los habitantes de Haro que dicen: Haro, París y Londres.

Después visitamos el sepulcro de Santo Domingo de la Calzada, fundador de la ciudad y Patrono del Cuerpo de Obras Públicas. Tanto la imagen como el altar son tan ricos, que a frontis es de plata repujada, cosa poco frecuente en España, y sólo suele serlo en Quito, Potosí y otras catedrales de América española.

El sepulcro que está detrás de la imagen, es una bella obra de alabastro, de estilo gótico de mediados del siglo XV.

Lo que más nos llamó la atención fue el retablo mayor, obra de Formen, valenciano, que trabajó también en el Pilar de Zaragoza.

La torre de la Catedral de Santo Domingo está separada de la iglesia y tiene 69 metros de altura.

Después de pasar por una calle muy bonita de la ciudad y del puente que construyó Santo Domingo de la Calzada para que pasasen los peregrinos que venían de Francia a visitar el sepulcro de Santiago Apóstol.

La segunda excursión fue a Torrecilla de Cameros, pueblo de Sagasta cuya estatua tiraron al río sus paisanos de Logroño, volviendo acaso los favores y beneficios recibidos, entre ellos la construcción del puente de hierro sobre el Ebro.

En esa carretera alternan con las vides y olivos los almendros, que en primavera, con su temprana flor, son recreo de la vista, en contraste con los pardos alcornoques desmenuados de vegetación.

Estas ricas vides están bien cultivadas, pues hoy los precios de los vinos y frutas estimulan al esmero de sus labores, teniendo por una parte tierra fértil y por otra agua no escasa y un clima a propósito para el desarrollo y madurez de los frutos.

Siguió la buena suerte al presentarse las comidas de toros, que han sido de las mejores de España.

Fue la tercera excursión a la patria de Quindillano, ya que Calagurris, hoy Calahorra, fue en un tiempo colonia romana y desde entonces rica y abundante. Vimos su hermosa Catedral y no lejos el palacio del obispo, que lo es de Logroño, aunque el Seminario, uno de los más modernos, y mejores de España, está construido en Logroño. Desde Calahorra se divisa San Adrián al otro lado del Ebro, pueblo que se ha hecho famoso por sus fábricas de conservas de mermeladas y espárragos.

La última excursión hecha en la Rioja en el automóvil fué acompañada del señor Galarraga, secretario del Turismo y autor de los folletos donde se describen las joyas históricas de Nájera.

El pueblo elegido para pararteón de los reyes de Navarra tiene un suelo fértil como casi

toda la Rioja. El arte supone riqueza y allí tenía que haberla, no sólo para pagar, sino para mantener a los obreros artistas autores de aquella iglesia y de aquellos panteones donde duermen el sueño eterno donª Blanca de Castilla y el rey Sancho, fundador de Vitoria.

Lo que más llama la atención es el famoso Pálio de los Caballeros; por muy acostumbrada que tenga uno la vista o ver obras de este género, como el de los Dominicos de Salamanca, siempre se encuentra la maravilla de los arcos ojivales que tienen semejanza con los de Britania, de Portugal, siendo éstos más aéreos y mejor conservados.

Para ir a San Millán de la Cogolla pasamos por Berceo, patria del famoso poeta, En el Monasterio de San Millán, llamado El Escorial de la Rioja, no se sabe qué admirar más, si el templo, el coro, los cuadros de Rizzi o los famosísimos marfiles del siglo XII que encierran los restos del Santo fundador.

En el despacho del señor Carracedo donde escribo estos apuntes, sentado en una silla de cuero repujado, regalo de la señora Pardo Bazán, tengo enfrente un armario con tallados estatuas llenas de libros, donde estudió su padre, el famoso rector de la Universidad de Madrid y autor de varios tomos de Química y literatura (española por el escrito; cogido de las paredes, medallones de bronce y retratos de buenas firmas con su effigie, y una cartulina teniendo una probeta de ensayos en mano, Pergaminos con minúsculas letras con el nombramiento de presidente de una Asociación científica hispanoportuguesa, y en otro cuadro la última cartulina escrita por él poco tiempo antes de morir.

En la calle suenan ruidos de rondallas de los que cantan joyas durante toda la noche, y para despedida las bombas de un trazo de fuego de artificio, que por mucho estruendo que produzcan nos consuela que en España hayan pasado los tiempos de lucha, cuando en el extranjero sigue la metralla restando en racimo las vidas de muchos combatientes.

MARIANO DE SANTIAGO CIVILIANOS

Espectáculos

LICEO. — A las 7.45, "LA GRAN VIA", a las 9, "GIGANTES Y CABEZUDOS" y "LA GRAN VIA", por la compañía de Salvador Vitegain.

BRETÓN. — A las 7.45 y a las 10.45, "ESTA MUJER ES MIA" (estreado) por Spencer Tracy.

COLISEUM. — A las 7.45 y a las 11, "CASTILLOS EN EL AIRE" (estreado), por Lillan Harvey y Vittorio de Sica.

TARAMONA. — A las 4.30, a las 7.30 y a las 10.30, "EL LIBRO DE LA SELVA", por Sabá.

MODERNO. — Continúa desde las 7.45, "EL GRAN REY", por Otto Geburt y Cristina Soderbaum.

Ultimas novedades recibidas

LAS CARCELES DEL ALMA
Lajos Zilahy (2.ª edición).
CONTABILIDAD GENERAL
NERAL
Enrique Casas.

LA BARCA DE PEDRO
Antonio Alarcón Capilla.

UN COMERCIANTE ESCRIBE A SU HIJO
George Horace Lorimer.

JOHN HALIFAX
Dina María Craik.

SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA
B. Regualt.

COLECCION "CRISOL"
LA FLECHA NEGRA
Stevenson.

LOS SALMOS DE DAVID Y LOS PROVERBIOS DE SALOMON

ENSAYOS ESCOGIDOS
Fray Jerónimo Feijóo.

TRATADO DE LA PINTURA
Leonardo de Vinci.

Librería NUÑEZ
RUA MAYOR, 13

TOROS

Ortega y Manolete, mano a mano

Zafra.—Toros de Villamarta, mansurrones, para Domingo Ortega y Manolete mano a mano.

Ortega coró la oreja del tercer toro, y Manolete, la del cuarto.

Pesos: 224, 226, 229, 228 y 225 kilos.

NOTICARIO

EN HONOR Y BENEFICIO DEL GALLO

En la última decena de octubre se celebrará, definitivamente, en la plaza de la Maceranza sevillana, el festival en honor y beneficio de Rafael el Gallo, que en dicho festival se despedirá de la afición. Domingo Ortega y Manolete, entre otras figuras, alternarán ese día, juntamente con Sánchez Mejías, Gallito, el propio Rafael y Juan Belmonte, que ha sido el organizador.

Y HABLANDO DE SEVILLA.

El domingo último se celebró en la Maceranza una novillada. Toreros: Giranillo chico, Rafael Llorente y Rafael Martín Vázquez. Las reses fueron de la ganadería portuguesa André de Hermandos. Bravas.

Todo esto no tiene importancia. Los "novillos" pasaron en canal: 286,3, 264,2, 274,4, 273,3, 279,9 y 287,2.

Éso ya tiene más interés. A ver si las grandes figuras se hacen novilleros!

Si, porque, por ejemplo, antes en Ubeda, se dió una corrida de "toros", en la que la "fiera" mayor pasó 181 kilos, y hubo un renacuajo con 156, que equivalen a poquito más de las trece arrobas y media.

¡Arre, machito, arre!

Dr. Cuervo
MEDICINA INTERNA — BAYOS II
Consulta de doce a dos
Pl. Gabriel y Galán, 3, teléfono 1833
C. S. n.º 61 (ARENAS)

D. BORRERO VALLE
OCULISTA
Pozo Amarillo, 2. Teléfono 1925
C. S. n.º 9 ARENAS

Laboratorio - Análisis clínicos
José Sánchez Cuadrado
MEDICO
Sánchez Barbero, 21.-Tel. 1281
C. S. n.º 41. Publicidad G. S. FRALLE

G. POLO
Enfermedades de la mujer, - Partos
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7
Crespo Roscón, 17, 1.º
C. S. n.º 69 ARENAS

ESTA RARA
CERA DE FLORES
dará a su cutis una BELLEZA MÁGICA

En el corazón de las flores que crecen en el Sur de Francia, la Naturaleza ha creado una cera virgen. Esta delicada cera o crema, una vez extraída y purificada, actúa sobre el cutis con un raro poder mágico.

Aplicada por la noche, reblandece la capa externa, dura y áspera de la piel y hace que se desprenda poco a poco en partículas muy pequeñas. Por la mañana, aparece blanca, nueva y fresca la capa inferior que estaba oculta. Los poros dilatados, puntos negros, pecas y otros defectos de la piel han desaparecido por completo.

Puede V. obtener esta maravillosa cera, en cualquier farmacia y perfumería bajo el nombre de CERA ASEPTINA.

ALMAS pasan por el teatro LICEO en los días de actuación de la Compañía GENERO CHICO

LICEO: HOY, VIERNES, a las siete y tres cuartos (sencillo) — Butaca... 2,50

LA

